## FEDERACION COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO w w w . f e d e a u t o s . c o m . c o



## COMUNICADO 001 de 2014

(Abril de 2014)

## COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

La Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, en uso de sus facultades legales y en especial la estipulada en el artículo 15 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, manifiesta ante los Clubes y Pilotos Federados que:

Unidos por los intereses comunes y preocupados por la inseguridad que representa para la población Colombiana y para los deportistas participantes en competencias **NO AVALADAS** por la Federación y/o eventos ilegales, nos permitimos informar que los Pilotos Federados que promuevan, gestionen, realicen, participen y asistan a eventos ilegales, es decir a eventos que no tengan el aval de la Federación serán SUPENDEDIDOS DE DOS (2) A CINCO (5) AÑOS por parte de la Comisión Disciplinaria.

Lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a diere lugar la práctica de estas actividades ilegales por parte de la autoridad competente.

ARTICULO № 15 del Código Disciplinario. "Cualquier persona que en una u otra forma intervenga o participe en la organización o realización de un evento no autorizado o avalado por la F.C.A.D. o en un evento ilegal será sancionada por la Comisión Disciplinaria de la misma."

ARTICULO № 34 del Código Disciplinario. "Se considerarán faltas muy graves y sus sanciones serán: 12. La promoción, gestión, realización, participación y asistencia a eventos ilegales, es decir a eventos que no tengan el aval de la Federación: SUSPENSIÓN DE DOS (2) A CINCO (5) AÑOS, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a diere lugar."

Atentamente,

MAURICIO CORTES

Miembro de la Comisión Disciplinaria

**GUILLERMO BAPTISTE** 

Miembro de la Comisión Disciplinaria

CARLO MARCANTONI

Miembro de la Comisión Disciplinaria

Calle 121 No. 7A - 65 - Bogotá, D.C. - Tels. 629 5800 / 619 4162 - Fax: 637 0198 - fedeautos@gmail.com